

PLENO CORPORATIVO

ORDEN DEL DIA COMPRENSIVO DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA SESION ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2025

1º.- Dación de cuenta del acta de la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero celebrada el día 28 de febrero de 2025, y aprobación, en su caso, de las correcciones que procedan.

I.- PARTE RESOLUTIVA

DICTÁMENES

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,

2º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de modificación del artículo núm. 11 del Reglamento del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana. (Exp. ePAC núm.: 40/2025/PG1010).

3º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación de autorización para la formalización del convenio de colaboración, entre el Excmo. Ayuntamiento de Segovia y la Asociación de vecinos de San Andrés, para sufragar los gastos del local, sede de la asociación vecinal. (Exp. ePAC núm.: 1/2025/PG1212).

4º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación de autorización para la formalización del convenio de colaboración, entre el Excmo. Ayuntamiento de Segovia y la Asociación de vecinos de Santa Teresa-Puente de Hierro, para sufragar los gastos del local, sede de la asociación vecinal. (Exp. ePAC núm.: 3/2025/PG1212).

5º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación de autorización para la formalización del convenio de colaboración, entre el Excmo. Ayuntamiento de Segovia y la Asociación de vecinos de Santa Eulalia, para sufragar los gastos del local, sede de la Asociación vecinal. (Exp. ePAC núm.: 4/2025/PG1212).

6º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación de autorización para la formalización del convenio de colaboración, entre el Excmo. Ayuntamiento de Segovia y la asociación de vecinos "Justo y Pastor" de El Salvador, para sufragar los gastos del local, sede de la asociación vecinal. (Exp. ePAC núm.: 5/2025/PG1212).



COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL,

7º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación, de la revisión anual del padrón municipal de habitantes, a 1 de enero de 2025. (Exp. ePAC núm.: 1/2025/P13513).

8º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la rectificación del error material detectado en el acuerdo de modificación de la RPT del puesto de funcionario con habilitación de carácter nacional: Vicesecretaría. (Exp. ePAC núm.: 20/2025/P10002).

COMISIÓN DE URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS,

9º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación definitiva del Reglamento de Organización y Funcionamiento del mercado municipal de “Los Huertos”. (Exp. ePAC núm.: 380/2024/P42019).

10º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación inicial del Reglamento Municipal del Servicio Urbano de Transporte de Vehículos Turismo con aparato taxímetro. (Exp. ePAC núm.: 380/2024/P42019).

11º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación de la liquidación del contrato de servicio de limpieza urbana y recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, contenerización, desratización, limpieza de sumideros y alcantarillas, mantenimiento y sellado del vertedero “El Peñigoso”, servicios de gestión, controles de calidad, acciones de información y gestión de medios. (Exp. ePAC núm.: 174/2022/PG1000).

12º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la propuesta de aprobación de la corrección del error material en los planos de calificación 8.5 y 8.6 del Plan General de Ordenación Urbana de Segovia, en cuanto a la Ordenanza de aplicación en la parcela sita en calle Rianza núm. 2, con referencia catastral 6742001VL0364S0001ZI. (Exp. ePAC núm.: 2/2025/P30002).

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y EMPLEO

13º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo a la modificación del Plan de Medidas Antifraude y aprobación del Texto Refundido del Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Segovia (2025). (Exp. ePAC núm.: 18/2025/P12200).

14º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 24 de marzo de 2025 relativo al reconocimiento extrajudicial de crédito, correspondiente al expediente núm. 2/2025 de reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados, anteriores al actual 2025. (Exp. ePAC núm.: 2/2025/P10015).

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES:

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.-

15º.- Estado de ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero celebrada el 28 de febrero de 2025.



RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.

16º.- Dación de cuenta, en cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 42 del ROF, de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.

17º.- Dación de cuenta de Decreto de la Alcaldía núm.: 2025/01311, de 13 de marzo, de delegación de la Presidencia de la Comisión de Seguimiento del Convenio Urbanístico para la supresión de la Unidad de Intervención 11.05 de las delimitadas por el Plan Especial de las Áreas Históricas de Segovia, aprobado inicialmente y la delimitación de un área de Ordenación específica núm.: 11.03, en las calles Antonio Machado núm. 3, 5, y 7, y José Zorrilla núm. 36. (Exp. ePAC núm.: 1/2022/P30007).

18º.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía núm.: 2025/01366, de 14 de marzo, por el que se adjudicó el contrato de suministro de electricidad para instalaciones y dependencias municipales. (Exp. ePAC núm.: 45/2023/P15003).

19º.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía núm.: 2025/01345, de 14 de marzo, de declaración de suministro de emergencia de agua embotellada a los afectados por el aumento de turbidez del agua distribuida desde la Estación de tratamiento de agua potable del Rancho del Feo. (Exp. ePAC núm.: 176/2025/PG1000).

OTRAS INFORMACIONES AL PLENO

20º.- Dación de cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda del período medio de pago a proveedores, correspondiente al mes de enero del año 2025, relativo al grupo de Administraciones Públicas, en cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología del cálculo del periodo medio de pago de las Administraciones Públicas. (Exp. ePAC núm.: 5/2025/P27004).

21º.- Dación de cuenta de la información comunicada al Ministerio de Hacienda y Función Pública, en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012, modificada por Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la L.O. 2/2012, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, referida a los planes presupuestarios de las entidades locales para los ejercicios 2026, 2027 y 2028 del grupo Administraciones Públicas (Ayuntamiento de Segovia, Instituto Municipal de Deportes, Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia, SAU, Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Segovia, SAU (EVISEGO), Fundación D. Juan de Borbón). (Exp. ePAC núm. 58/2025/PG1010).

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

22º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal Mixto (Podemos-AV), para poner en marcha un Plan municipal de adicciones.

23º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal de Izquierda Unida para que se aceleren los procesos administrativos para la adquisición de los nuevos autobuses de la flota de Urbanos.



24º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal VOX Segovia para instar al Ayuntamiento de Segovia a iniciar los trámites para modificar la ordenanza de circulación del municipio de Segovia, en relación con el “distintivo de residente permanente-titular de comercio” o “tarjeta especial”.

25º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal Socialista para que el gobierno municipal apueste por el diálogo, cumpla los acuerdos de Pleno y tramite una modificación del Reglamento para permitir la entrada en la Junta de Gobierno Local de los portavoces de todos los Grupos, con voz, pero sin voto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

26º.- Ruegos

27º.- Preguntas formuladas en la sesión anterior o por escrito con antelación mínima de 24 horas.

28º.- Preguntas que se formulen en el transcurso de la sesión.